

RESOLUCION NRO. 016
(15 de abril de 2015)

Por la cual se ordena la baja de bienes no utilizados por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, para ofrecerlos a título gratuito a otras Entidades del Estado

LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FLORENCIA

En uso de las facultades legales consagradas en los artículos 1, 2, 5 y 71 de la Ley 489 de 1998, el Decreto 2724 del 29 de diciembre de 2014, artículo 108 del Decreto 1510 de 2013, la Resolución 7596 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Resolución SNR 7596 de 2005, autoriza al Secretario General y a los Registradores de Instrumentos Públicos, *“para que coordinen y adelanten los trámites pertinentes con el propósito de dar de baja los elementos inservibles o no requeridos, existentes en el Almacén que por obsolescencia, fragilidad justifiquen su retiro, previas las formalidades legales para vender o donar, con el fin de depurar y descongestionar el uso de espacio físico de las instalaciones de los almacenes”*.

Que para dar continuidad a las actividades programadas con la administración de bienes muebles, se requiere retirar del servicio y dar de baja los bienes no utilizados, inservibles, obsoletos e innecesarios que por su antigüedad, características, desgaste, deterioro y obsolescencia no son útiles para el desarrollo de gestión institucional y generan gastos de arrendamiento, custodia y/o manejo.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 489 de 1998, las autoridades administrativas están llamadas a prestar su colaboración a las demás entidades para el ejercicio de sus funciones.

Pág. 1

FORMATO F- 12 “Resolución”



Certificado N° 021-154-1

GL-ABMIS-PR01-FR.12 V.1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

Que atendiendo a lo dispuesto en el artículo 108 del decreto 1510 de 2013, “*Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web (...)*”

Que en cumplimiento del procedimiento establecido en el mencionado artículo 108, el Registrador Principal de Instrumentos Públicos de Florencia- Caquetá, identificó bienes susceptibles de ser dados de baja de los inventarios y ser ofrecidos a título gratuito.

Que se realizó inspección ocular a los bienes objeto de enajenación a título gratuito los cuales se viabilizan para dar de baja teniendo en cuenta el grado de desgaste, deterioro, obsolescencia y que no son útiles para el desarrollo de la gestión institucional.

Que los bienes que se darán de baja cuentan con concepto técnico emitido por la Mesa de Ayuda y clasificación de bienes obsoletos e inservibles, de acuerdo a la Resolución SNR 7596 de 2005.

Que los equipos de cómputo fueron ofertados al programa COMPUTDORES PARA EDUCAR, los cuales no fueron requeridos por ellos, en razón a que el programa no recibe equipos para reacondicionamiento.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1°- Baja de bienes. Ordenar la baja de los siguientes bienes propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro, teniendo en cuenta su estado de obsolescencia, deterioro y utilidad, con el fin de ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a Entidades Públicas:

TK	CUENTA CONTABLE	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES ELEMENTOS – 2.-DEVOLUTIVOS DEPRECIADOS	CANTIDAD	P. UNITARIO
212	8315-10	TECLADO MARCA HP MODELO BC70GVWTC2KSERIE SN-BC70GVWTC2K-COSTO HISTORICO ,0-PLACA 215010	1	0
213	8315-10	MOUSE HP DOS BOTONES Y SCROL	1	0

Pág. 2

FORMATO F- 12 “Resolución”

GL-ABMIS-PR01-FR.12 V.1



Certificado N° SC 7399-1

Certificado N° GP 1740

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

		MARCA HP, MODELO Y SERIE F6AB70SN3QB1EKJ,- COSTO HISTORICO 60,320,00 -PLACA 215102		
214	8315-10	BASURERA METALICA PISO REDONDA - COSTO HISTORICO 38,646,00-PLACA 215248	1	0
215	8315-10	MONITOR MARCA HP DE 17", MODELO Y SERIE MYA43701B7- COSTO HISTORICO 493,000,00 - PLACA 215020	1	0
216	8315-10	ESCRITORIO MESA AUXILIAR - PLACA 37009	1	0
217	8315-10	FCHERO METALICO DE 15 GAVETAS CON BASE METALICA - COSTO HISTORICO 0-PLACA 215148	1	0
218	8315-10	FCHERO METALICO DE 15 GAVETAS CON BASE METALICA - COSTO HISTORICO 0-PLACA 215149	1	0
219	8315-10	FCHERO METALICO DE 15 GAVETAS CON BASE METALICA - COSTO HISTORICO 0- PLACA 215151	1	0
220	8315-10	VENTILADOR DE TECHO METALICO-COSTO HISTORICO 49,340,00 -PLACA 215152	1	100
221	8315-10	EQUIPO DE SONIDO MARCA SONY, MODELO 402404 - COSTO HISTORICO 773,000,00- PLACA 215057	1	100
222	8315-10	BASURERA DE PISO REDONDA METALICA - COSTO HISTORICO 38,646,00 - PLACA 215192	1	0
223	8315-10	TELEFONO MARCA SONY, MODELO Y SERIE 202636- COSTO HISTORICO 176,802,00 - PLACA 215179	1	0
224	8315-10	CAJONERA EN MADERA DE DOS GAVETAS -COSTO HISTORICO 0- PLACA 215121	1	0
225	8315-10	BASURERA PISO REDONDA METALICA PLACA INVENTARIO. 215127- MARCA. S/M MODELO. S/M SERIE. S/S COSTO HISTORICO. 38,646,00	1	0
226	8315-10	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 18 PUL CON HELICES Y BASES PLASTICAS PARRILLAS METALICAS Y ACCESORIOS COMPLETOS MARCA PULCON COSTO HISTORICO \$61,104,00 DONADO POR LA DIAN RESOLUCION 14182 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2009. PLACA INVENTARIO. 279247	1	100
227	8315-10	ASPIRADORA MARCA SANYO- COSTO HISTORICO \$127,000,00 PLACA 215194	1	100
228	8315-10	BASURERA PISO REDONDA METALICA -	1	0

Pág. 3

FORMATO F- 12 "Resolución"



Certificado N° 34 1000-1

Certificado N° 02 174-1

GL-ABMIS-PR01-FR.12 V.1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

		COSTO HISTORICO 38,646,00- PLACA 215203		
229	8315-10	FAX MARCA PANASSONI, MODELO KXL130 , SERIE 4CCHD242311- COSTO HISTORICO 706,800,00- PLACA 215004	1	100
230	8315-10	ESCRITORIO DE MADERA DE TRES GAVETAS - COSTO HISTORICO 0- PLACA 215045	1	0
231	8315-10	MULTITOMA DE 6 SERVICIOS MARCA COMPUTODO, MODELO KB-0133, S/S - COSTO HISTORICO 50,000,00 - PLACA 215191	1	0
232	8315-10	GABINETE ELECTRICO- MARCA DISICO , S/S, S/M - COSTO HISTORICO 334,732,80- PLACA 215195	1	100
233	8315-10	TAJALAPIZ MANUAL , MARCA BOSTON, S/S, S/M COSTO HISTORICO 0- PLACA 215262	1	0
234	8315-10	TECLADO MARCA HP, S/M, SERIE BC3720BVBUQ2YP- COSTO HISTORICO 153,700,00- PLACA 215271	1	0
235	8315-10	BASURERA PISO REDONDA METALICA- S/M, S/S S/M COSTO HISTORICO 38,646,00- PLACA 215272	1	0
236	8315-10	BASURERA PISO REDONDA METALICA- S/M, S/S S/M COSTO HISTORICO 38,646,00- PLACA 215236	1	0
237	8315-10	MOUSE HP DOS BOTONES Y SCROL MARCA HP, MODELO KB-0133 Y SERIE F6AB70SN3Q81EM6- COSTO HISTORICO 60,320,00 -PLACA 215011	1	0
238	8315-10	ELECTROBOMBA MARCA IHM. S/S S/M - COSTO HISTORICO 170,000,00 PLACA 215051	1	100
239	8315-10	PROTECTOR DE CHEQUE - MARCA HEDMAN 950, SERIE 4951559COSTO HISTORICO 22,790,00- PLACA 215051	1	0
240	8315-10	AIRE ACONDICIONADO MARCA LG, SERIE LSC242TMBO(N) SERIE 405KAYR00498- COSTO HISTORICO 4,292,000,00- PLACA 215070	1	100
241	8315-10	ARCHIVADOR DE MADERA DE 6 ENTREPAÑOS S/M, S/M, S/S - COSTO HISTORICO \$120.000 - PLACA 215088	1	100
242	8315-10	BASURERA DE PISO REDONDA METALICA - COSTO HISTORICO 38,646,00 - PLACA 215119	1	0
243	8315-10	BASURERA DE PISO REDONDA METALICA - COSTO HISTORICO 38,646,00 - PLACA 215258	1	0
244	8315-10	ESCRITORIO EN MADERA S/M, S/S, S/M, COSTO HISTORICO 210, 000,00.	1	100

Pág. 4

FORMATO F- 12 “Resolución”

GL-ABMIS-PR01-FR.12 V.1



Certificado N° SC 7/006-1

Credencial N° 02 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

		PLACA 215266		
245	8315-10	NUMERADOR MANUAL MARCA HOPEGRAPH, MARCA HP-6 S/S S/M, COSTO HISTORICO - PLACA 215284	1	0
246	8315-10	SEPARADOR DE FILA COMPUESTO POR 5 POSTES S/M, S/S, S/MS COSTO HISTORICO 1,040,000,00 PLACA 215290	1	100
247	8315-10	CAJONERA EN MADERA DE TRES GAVETAS -COSTO HISTORICO 0- PLACA 215125	1	0
248	8315-10	TECLADO MARCA HP - MODELO KU0316- SERIE BC3720BVBUQ2NW- PLACA 248333	1	0
249	8315-10	TECLADO MARCA HP - MODELO KU0316- SERIE BC3720BVBUQ2HE -PLACA 248323	1	0
250	8315-10	TECLADO MARCA HP - MODELO KU0316- SERIE BC3720BVBQSH5- PLACA 248270	1	0
251	8315-10	TECLADO MARCA HP - MODELO KU0316- SERIE BC3720BVBQLGOK- PLACA 248272	1	0
252	8315-10	MONITOR MARCA HP- MODELO L1506- SERIE SCN722PDK6- PLACA 248330	1	100
253	8315-10	MONITOR MARCA HP- MODELO L1506- SERIE SCN722PDLZ- PLACA 248321	1	100
254	8315-10	MONITOR MARCA HP- MODELO L1506- SERIE MYA4370144- PLACA 248254	1	100
255	8315-10	MONITOR MARCA HP- MODELO L1506- SERIE MYA4308QF- PLACA 248252	1	100
256	8315-10	CPU-MARCA HP- ,MODELO DC5700 - SERIE SMXJ7290F58- PLACA 248328	1	100
257	8315-10	CPU-MARCA HP- ,MODELO DC5700 - SERIE SMXJ7290DYH- PLACA 248329	1	100
258	8315-10	CPU-MARCA HP- ,MODELO D530CMT - SERIE- MXJ4300FQ- PLACA 248305	1	100
259	8315-10	CPU-MARCA HP- ,MODELO D530CMT - SERIE MXJ4360G5- PLACA 248236	1	100
260	8315-10	MOUSE MARCA HP MODELO S/M - SERIE F930A5BUHOVA- PLACA 248335	1	0
261	8315-10	MOUSE MARCA HP MODELO S/M - SERIE F9A90ABUHON3J- PLACA 248334	1	0
262	8315-10	MOUSE MARCA HP MODELO S/M - SERIE F6AB70SNQB1EKT- PLACA	1	0

Pág. 5

FORMATO F- 12 “Resolución”

GL-ABMIS-PR01-FR.12 V.1



Icontec
Certificado FSC 7089-1

Certificado N° 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supemotariado.gov.co>

		248280		
263	8315-10	MOUSE MARCA HP MODELO S/M - SERIE F930A5BUH0N7Y- PLACA 248325	1	0
264	8315-10	MOUSE MARCA HP MODELO S/M - SERIE F930A5BUHOV7B- PLACA 248326	1	0

Artículo 2° Procedimiento administrativo y contable: Los bienes muebles relacionados en el artículo anterior, deberán clasificarse en las cuentas de orden correspondientes y retirarse de la base de datos de inventarios de Propiedad, Planta y Equipo.

Artículo 3° Publicación. Esta Resolución se publicará por 30 días calendario, a través de la página Web institucional de la Superintendencia de Notariado y Registro, para lo que se creará el link específico que permita identificar la oferta de bienes para enajenación a título gratuito a Entidades Públicas.

Artículo 4° Inspección de bienes. Los bienes muebles aquí relacionados pueden ser inspeccionados y verificados en sus ubicaciones, para lo cual las Entidades Públicas interesadas coordinarán lo pertinente en la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia-Caquetá, ubicado en la carrera 11 nro. 19-10- barrió la Inmaculada.

Artículo 5° Manifestaciones de interés. La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, mediante escrito dirigido a la Oficina de Registro Instrumentos Públicos de Florencia, en el cual expresará la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud.

En caso de dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, tendrá preferencia la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés, lo cual se corroborará con la radicación de correspondencia en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia, en la carrera 11 Nro. 19-10 barrió la Inmaculada.

Artículo 6° Entrega de bienes. Designada la Entidad o Entidades a las cuales se entregarán los bienes, se suscribirá un Acta entre el ordenador del Gasto de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia – Caquetá, y el Representante Legal de la

Pág. 6

FORMATO F- 12 “Resolución”

GL-ABMIS-PR01-FR.12 V.1



Certificado N° SN 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

entidad, en la cual se establecerá la fecha de entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

Artículo 7° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Florencia Caquetá, a los quince (15) días del mes de Abril de 2015



CARLOS ALBERTO BELTRAN HERRERA
Registrador Principal

Aprobó: Carlos Alberto Beltrán Herrera
Revisó y elaboró: lady Esperanza Bahos Melo-Almacenista –Responsable de Inventarios